

y amor que las Contraxias han manifes-
tado por el Veneficio y publica utilidad
no lo es en realidad sino un efecto de
odio y venganza de mis partes Dimanadas
de particular y fines y resentimiento de
hacer presente ala alta Comprension
de Comiso que no pudiendo ignorar
Dn^o Ines Chico y D^o Juan fernando faro
el que dichas mis partes y otras que han
temerariamente han coexido los officios
y fieles coexiciones en la expresada
villa de Retegin, siempre han cobrado
de las personas que han llevado a ella Comisio-
nables una libra y otros de mas generos
aproporcion jamas se han opuesto ni
quesadone en las rendencias ni menos

